



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 11 de Agosto de 2004

443/04

Expediente N° 14.115/04

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la donación de material bibliográfico efectuada por el Vice-Director del Proyecto N° 1208 del Concejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta- Ing. Alfredo Bass; atento que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por Resolución N° 797/86 y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
 (en sesión ordinaria del día 10 de Marzo de 2004)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar del Vice-Director del Proyecto N° 1208 del Concejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta- Ing. Alfredo BASS, la donación efectuada con destino a la Biblioteca "Ing. R. F. POPPI" de esta Facultad, el siguiente material bibliográfico:

Designación y Descripción	Cant	Valor de Costo	
		Unit.	Total
BARGARDI Daniela. BASS Alfredo. ARMADA Margarita. TREJO Valentín. MOLLA Rosario. "PERSPECTIVAS FILOSOFICAS ACERCA DE LA CIENCIA." Facultad de Humanidades. Facultad de Ingeniería. Consejo de Investigación de la Universidad Nac. De Salta. Abril 2003 .....	2	15,00	30,00

SON: TREINTA PESOS.

ARTICULO 2°.- Agradecer al Vice-Director del Proyecto N° 1208 del Concejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta- Ing. Alfredo BASS la valiosa donación a que hace referencia el artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.

mcs

Ing. MARIA ARBALLOS DE MARQUEZ  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA